

El Corte Inglés

MASTER 2024

ORC TROFEO PRESIDENTE DE LA XUNTA J80



www.regatareyjuancarlos.com



SANXENXO, DEL 27 AL 29 DE SEPTIEMBRE

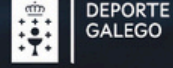
//ABANCA



Cofinanciado pola Unión Europea



CONSELLERÍA DO MAR





ANUNCIO DE REGATA

La **9ª Regata Rey Juan Carlos I - El Corte Inglés Máster 2024**, se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2024, siendo organizado por el Real Club Náutico de Sanxenxo y la Real Federación Gallega de Vela por delegación de la Real Federación Española de Vela y con el Patrocinio de El Corte Inglés y Abanca.

En las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1 REGLAS

1.1. La regata se regirá por las “reglas” tal como se define en el Reglamento de Regata a Vela de World Sailing 2021-2024.

- 1.1.1. El reglamento Técnico de Cruceros 2024 y sus anexos.
- 1.1.2. [DP]Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (vela ligera y 6m).
- 1.1.3. El Reglamento de Medición ORC.
- 1.1.4. [DP]El Reglamento IMS y reglas de Habitabilidad y Equipo.
- 1.1.5. [DP]Reglas de la Clase J80 con las especificaciones de la Asoc. Gallega de la Clase.
- 1.1.6. [DP] La Normas del Jauge Classic Handicap (JCH) solamente para Veteranos
- 1.1.7. [DP]Reglas de la Asociación de Armadores de la Clase 6mR de España.
- 1.1.8. [DP]Reglas de la Clase Internacional Optimist.
- 1.1.9. Reglas especiales de la WS para Seguridad de Regatas, Categoría 5.
- 1.1.10. Reglamento de Competiciones de la Real Federación Gallega de Vela (excepto para Clase 6mR)
- 1.1.11. Reglamento del Trofeo Presidente de la Xunta.
- 1.1.12. Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.2. Por infracciones a Reglas de la Parte 2 del RRV se aplicará la Penalización de Dos Giros prevista en la Regla 44.1 del RRV, excepto para J80 y 6m que será solo Un Giro.

2 PUBLICIDAD [DP] [NP]

2.1. Los participantes en esta regata podrán exhibir publicidad conforme establece la Reglamentación 20 de WS.

2.2. Conforme a la Reglamentación 20 de WS se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y una bandera en el estay popel, la cual será proporcionada en la Oficina de Regata una vez confirmada su inscripción.



3 CLASES Y CATEGORÍAS

ORC	Autonómica; Trofeo Presidente de la Xunta de Galicia
ORC Open	Autonómica
JCH Veteranos	Local
6mR Clásico	Nacional: VI Circuito Liga España
6mR Open	Nacional: VI Circuito Liga España
J80	Autonómica; Trofeo Presidente de la Xunta de Galicia
OPTIMIST	Regata Clasificatoria - Trofeo Abanca
Vela adaptada	Local - Trofeo Mar Sin Barreras

3.1. Se establecen los siguientes Grupos y Clases:

CLASE	GRUPO	CDL
ORC	ORC CLASE 0-1	CDL de 18,00 a 11,40
	ORC CLASE 2	CDL de 11,40 a 10,00
	ORC CLASE 3	CDL de 10,00 a 8,80
	ORC CLASE 4	CDL de 8,80 a 7,50
	ORC CLASE 5	Menor de 7,49
ORC OPEN	A criterio y cumpliendo las normas que establece la organización (*) (costero)	
JHC Veteranos	Certificado JCH	
6mR	Tiempo Real-Sistema de flota: Open y Clásicos	
J80	Monotipo-Sistema de flota	
OPTIMIST	Monotipo-Grupos Amarillo y Azul (Oro y Plata)	
VELA ADAPTADA	Monotipo-Sistema de flota	

[FACEBOOK.COM/REGATAREYJUANCARLOS/](https://facebook.com/REGATAREYJUANCARLOS/)
[TWITTER.COM/REGATAREYJC](https://twitter.com/REGATAREYJC)
[INSTAGRAM.COM/REGATAREYJUANCARLOS/](https://instagram.com/REGATAREYJUANCARLOS/)

- 3.2. El Comité de Regatas se reserva el derecho de admitir las inscripciones, así como el agrupar a las embarcaciones en su grupo/clase de ORC.
- 3.3. Para formar clase dentro de los grupos ORC deberán inscribirse un mínimo de cinco barcos, si no, se incluirán a la clase más próxima a su CDL.
- 3.4. La clase J80 es una regata abierta y reservada a embarcaciones como define las reglas de la Clase.



3.5. (*) En la clase ORC OPEN, solamente podrán participar aquellos barcos que por su CDL estarían obligados a ir en otras clases, pero que no tienen una mínima capacidad competitiva, así como también los barcos de época, diseños especialmente lentos, etc.. En todo caso, el comité de regatas y el comité organizador tendrá potestad para incluir a su criterio en la clase OPEN a los barcos que estime oportuno.

3.6. La participación para barcos Veteranos, queda limitada solamente para Monocascos de vela que tengan una antigüedad de al menos 33 años (botado antes del 01/01/1990) y esté en posesión de un certificado de rating JCH expedido por la Jauge Classique Classi Handicap (http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html), cuyo FTC sea menor de 0.9999

4 ELEGIBILIDAD

4.1. Los participantes deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

4.2. Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV para el año 2024.

4.3. Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España y que cubra la participación en regata.

5 INSCRIPCIONES

5.1. Las inscripciones se formalizarán necesariamente de forma Online antes del día 26 de septiembre de 2024 para todas las clases en la plataforma Escora en el enlace:

<https://escora.rfgvela.es/entries/9%C2%AA-regata-rey-juan-carlos-i---el-corte-ingles-master-2024>

5.2. Los derechos de inscripción son los siguientes:

GRUPO/CLASE	€
ORC 0-1-2 y 6mR	225€
ORC 3 y 4	175€
ORC 5, Open, Veteranos y J80	125€
OPTIMIST	20€
VELA ADAPTADA	Sin cargo



5.3. El pago de la inscripción deberá efectuarse antes del día 21 de septiembre de 2024.

El justificante de la transferencia deberá enviarse por correo electrónico a:

velaverano@rcnsanxenxo.com

5.4. El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante transferencia realizada a favor de:

9ª Regata Rey Juan Carlos I - El Corte Inglés Master 2024 - REAL CLUB NÁUTICO DE SANXENXO

Nº CUENTA ABANCA: ES45-2080-0532-6030-4000-3750

Poniendo en el Concepto: Ref. Clase - número de vela o nombre del barco y Nombre patrón + Apellidos

5.5. La Documentación necesaria de cada embarcación y según la Clase, deberá presentarse también de forma Online en la misma plataforma Escora adjuntándola en la inscripción (**En formato PDF**), siendo la siguiente:

- 5.5.1. Copia de las Licencias Federativas de Deportista para el año 2024 que no sean de la RFGV.
- 5.5.2. Resguardo de abono de los derechos de inscripción según la clase correspondiente y según el AR5.2.
- 5.5.3. Certificado válido de Medición 2024 y de Habitabilidad (si procede).
- 5.5.4. Resguardo (excepto Optimist) del pago de la póliza de seguros en vigor, que cubra la Responsabilidad Civil en regata por un importe mínimo de 330.556.66 euros.
- 5.5.5. En clase 6mR, la hoja de medición debidamente cumplimentada, aprobada y firmada.
- 5.5.6. En caso de llevar publicidad, se requerirá autorización de la correspondiente Autoridad deportiva para la exhibición de publicidad.
- 5.5.7. Cada Armador o Patrón deberá confirmar en la Oficina de Regata personalmente su participación y recoger los elementos publicitarios que sea obligatorio llevar en su clase
- 5.5.8. En caso de los equipos de Optimist, el entrenador podrá confirmar la inscripción de todo el equipo a su cargo.
- 5.5.9. Y de forma específica se establece la siguiente documentación:
 - 5.5.9-1. J80: Tarjeta de la Asociación de la Clase (Armador y Patrón), declaración de Regata del Armador (Apéndice H4 J80 Class Rules) y declaración de peso de la Tripulación (Apéndice H5 J80 Class Rules).
 - 5.5.9-2. Optimist: tarjeta de clase en vigor.

FACEBOOK.COM/REGATAREYJUANCARLOS/

TWITTER.COM/REGATAREYJC

INSTAGRAM.COM/REGATAREYJUANCARLOS/





5.6. El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación también con la inscripción del equipo, antes del 26 de Septiembre de los siguientes documentos:

- 5.6.1. Licencia Federativa de Técnico 2024.
- 5.6.2. Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros por una cobertura mínima de 336.556€ para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- 5.6.3. Justificante de transferencia por los derechos de inscripción.

Confirmar igualmente en la Plataforma Escora al firmar la solicitud de la inscripción, la declaración de que el barco se encuentra legalmente despachado y con los certificados en vigor que habilitan para la navegación en las aguas donde se celebra la Regata; que cuenta con la titulación necesaria para poder llevar la embarcación, y que el barco dispone de todos los elementos de seguridad exigidos para esta regata.

Confirmación de Participación:

5.7. Será obligatoria y se realizará en la Oficina de Regatas para todas las clases. Cada armador o patrón o entrenador deberá hacerlo personalmente y llevarse los elementos obligatorios de publicidad con los siguientes límites de fecha y hora:

GRUPO/CLASE	Fecha límite de confirmación
ORC 0-1-2-3-4	14:00 h. / 27.09.2024
ORC 5 y Open y Veteranos	12:00 h. / 28.09.2024
6mR	12:00 h. / 27.09.2024
J80	12:00 h. / 28.09.2024
OPTIMIST	12:00 h. / 28.09.2024
VELA ADAPTADA	12:00 h. / 28.09.2024

5.8. De no cumplir alguno de los requisitos de la **AR 5.5**, dicha solicitud de inscripción no será válida.

5.9. La Autoridad Organizadora se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

5.10. La inscripción para la Clase 6mR, será válida con la del Europeo, pero deberán notificar en la Oficina de Regatas su participación en la 9ª Regata Juan Carlos I.



6 INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1. Las instrucciones de regata estarán disponibles desde las 10 horas del jueves 26 de septiembre en Escora.

7 PROGRAMA Y PUNTUACIÓN

7.1. El programa es el siguiente:

GRUPO / CLASE	Fecha límite de confirmación	
Viernes 27.09.24	9:30 h.	Apertura Oficina de Regatas
	12:30 h.	Reunión patrones 6mR
	13:30 h.	Reunión patrones ORC
	16:00 h.	Pruebas 6mR
	16:00 h.	Pruebas ORC 0-1-2-3-4
Sábado 28.09.24	9:30 h.	Apertura Oficina de Regatas
	13:00 h.	Reunión entrenadores Optimist Prueba ORC 0-1-2-3-4 Y J80
	13:00 h.	Pruebas 6mR, ORC 5, Open y Veteranos
	14:00 h.	Pruebas Optimist Pruebas Vela Adaptada
Domingo 29.09.24	11:00 h.	Pruebas Optimist
	13:00 h.	Prueba ORC 0-1-2-3-4 Y J80
	13:00 h.	Pruebas ORC 5, Open y Veteranos Pruebas Vela Adaptada
	18:30 h.	Entrega de Trofeos

7.2. El último día de competición no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 15:30 h., excepto en la clase 6mR, ya que la competición acaba el sábado y no el domingo como en las demás clases.

7.3. Están programadas un máximo de pruebas:

- o ORC 0-1-2-3-4 - 6 PRUEBAS
- o ORC 5, Open y Veteranos - 2 PRUEBAS
- o 6mR - 4 PRUEBAS
- o J80 - 6 PRUEBAS
- o OPTIMIST - 6 PRUEBAS
- o VELA ADAPTADA - 6 PRUEBAS



- 7.4. La regata en cada Clase será válida cuando se haya completado una prueba
- 7.5. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja
- 7.6. En ORCO-1-2-3-4, J80, Optimist y Vela Adaptada si se completan 4 se desechará la peor de cada barco. Si se celebran 3 o menos, puntuarán todas ellas para la general final.
- 7.7. En 6mR, ORC5, Open y Veteranos, no habrá descarte.

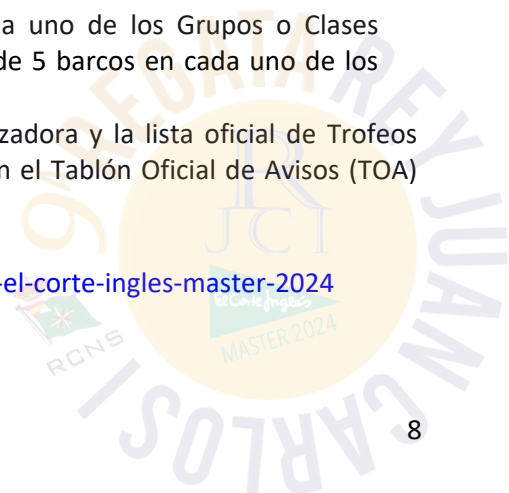
8 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

- 8.1. ORC 0-1-2-3-4 y J80 realizarán recorridos Barloventos/sotaventos
- 8.2. ORC 5, Open y Veteranos harán recorridos Costeros.
- 8.3. 6mR realizarán recorridos Barloventos/sotaventos o Costeros
- 8.4. Optimist navegarán en flotas AMARILLO y AZUL conformadas por la Secretaría Territorial y según Sistema Especificado en el Reglamento de Competiciones de la RFGV.
- 8.5. Vela Adaptada navegará recorridos Barlovento/Sotavento.
- 8.6. A efectos de recorridos, se establecerán Cinco Áreas de Regata.
 - 8.6.1. ALFA (ORC 0-1-2-3-4, y J80);
 - 8.6.2. BRAVO (6mR, OPEN y Veteranos)
 - 8.6.3. CHARLIE (Optimist);
 - 8.6.4. DELTA (Vela Adaptada)

9 PREMIOS

- 9.1. Se adjudicará el premio de vencedor de la 9ª Regata Rey Juan Carlos I - El Corte Inglés 2024 al vencedor absoluto de cada uno de los Grupos o Clases establecidos.
- 9.2. Se adjudicarán premios a los 3 primeros clasificados de cada uno de los Grupos o Clases establecidos en el AR 3.1 siempre y cuando haya un mínimo de 5 barcos en cada uno de los Grupos o Clases.
- 9.3. Otros trofeos podrán ser entregados por la Autoridad Organizadora y la lista oficial de Trofeos figurará antes del inicio de las pruebas de cada grupo/Clase en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) Virtual visible en el enlace:

<https://escora.rfgvela.es/results/9%C2%AA-regata-rey-juan-carlos-i---el-corte-ingles-master-2024>





Tarjeta-Regata El Corte Inglés



**ORC CLASS 0 - 1- 2 - 3 - 4 - 5, OPEN, JHC VETERANOS,
6mR OPEN, 6mR CLASICS y J80****

Primer clasificado: 500€*
Segundo clasificado: 250€*
Tercer clasificado: 125€*

Tarjeta-Regalo Abanca



OPTIMIST:

Se entregará un magnífico regalo para los primeros clasificados por cortesía de Abanca.

- La cantidad del premio será abonada el día de la entrega de premios en forma de Cheque-Regalo
**Siempre que se forme oficialmente la clase.

10 ATRAQUES

10.1. CRUCEROS, Veteranos y J80.

10.1.1. Los barcos cuya inscripción sea aceptada en este trofeo tendrán un lugar de atraque gratuito reservado en el Real Club Náutico y Nauta Sanxenxo desde el domingo 22 hasta el domingo 29 de septiembre de 2024.

10.1.2. El club organizador se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones inscritas, los puestos de amarre por riguroso orden de inscripción en función de su tamaño y calado.

10.1.3. Los atraques serán ocupados bajo la entera responsabilidad del patrón de cada embarcación. Los días anteriores y posteriores a las fechas antes mencionadas serán a cargo del Armador o Patrón de cada embarcación.

10.2. ZONA DE VARADA Y APARCAMIENTOS [NP] [DP]

10.2.1. Los participantes y entrenadores utilizarán solamente los espacios y lugares que les asigne al llegar la Organización.





11 ACTOS SOCIALES OFICIALES Y ATENCIONES PARTICIPANTES

FECHA	HORA	ACTO
Viernes	19:30 h.	Cena marinera y Concierto
Sábado	12:00	Entrega Pic-nics (Optimist)
	19:30	Cena marinera y concierto
Domingo	10:00	Entrega Pic-nics (Optimist)
	18:30	Entrega de Trofeos

[FACEBOOK.COM/REGATAREYJUANCARLOS/](https://www.facebook.com/REGATAREYJUANCARLOS/)
[TWITTER.COM/REGATAREYJC](https://twitter.com/REGATAREYJC)
[INSTAGRAM.COM/REGATAREYJUANCARLOS/](https://www.instagram.com/REGATAREYJUANCARLOS/)





12 DERECHOS DE PRENSA E IMAGEN

12.1. Como parte del proceso de inscripción online, cada armador, patrón y participantes nivel individual declararán que acepta la siguiente normativa de prensa y la dispensa de derechos:

“Los participantes y tripulantes que tomen parte en los barcos que compitan otorgarán, sin coste alguno, a los clubes organizadores y compañías afiliadas, los derechos absolutos y permisos pertinentes para usar su nombre, voz, imagen, retratos, material biográfico, así como la representación de los barcos en cualquier tipo de medio (ya sea televisión, prensa escrita o medios de Internet), incluyendo imágenes de video, con el único propósito del anuncio, promoción, reportajes y cualquier tipo de información referente a la 9ª Regata Rey Juan Carlos I - El Corte Inglés Master 2024.

13 RESPONSABILIDAD

13.1. Todos los barcos que participan en la 9ª Regata Rey Juan Carlos I - El Corte Inglés Máster 2024 lo hace bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2. El Comité Organizador o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 DECISIÓN DE REGATEAR, del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

13.3. El Real Decreto 62/2008 dispone las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

13.4. Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

14 - ALOJAMIENTO

Viajes El Corte Inglés Vigo - teléfono 986 417 455.

15 - DISPOSICIÓN GENERAL

El presente Anuncio de Regata podrá ser modificado por el Comité Organizador si fuese necesario para el buen transcurso del evento.

El Comité Organizador
Sanxenxo, Agosto 2024





Real Club Náutico
de Sanxenxo



//ABANCA

quirónprevención

FUNDACIÓN

Talgo



AUTESA
CONCESIONARIO OFICIAL

Mahou
★★★★★

galicia
calidade



Cofinanciado pola
Unión Europea



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA
DO MAR



Grupos de Acción Local
do sector Pesqueiro
Ría de Pontevedra



DEPORTE
GALEGO



nauta
SANXENXO

CONCELLO DE
SAN
XEN
XO

Portos
DE GALICIA



Deputación
Pontevedra



Consejo
Superior
de Deportes